

En San Nicolás las ventas minoristas pymes crecieron un 25,5% interanual en enero

El comercio pyme mostró signos de recuperación en enero, aunque la estabilidad sigue siendo un desafío. Andrés Bockl, presidente de la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás, destacó que los datos de CAME reflejan una tendencia positiva en distintas regiones. A pesar de la cautela, el sector mantiene expectativas favorables y confía en una mejora gradual. **En Foco 2**

Martes 25.2.2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 33.715 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

El Gobierno prepara la apertura de sesiones del Congreso. Nacional 9

Convierten por decreto a YCRT en sociedad anónima. Nacional 8

ONU: Argentina se abstuvo de votar contra Rusia. Internacional 11

● **LOS DIRIGENTES Y ORGANIZACIONES LOCALES QUE INTEGRAN EL «MOVIMIENTO DERECHO AL FUTURO»**

En San Nicolás el nuevo espacio de Kicillof reúne apoyos de sectores afines y el silencio de La Cábora

El presidente del PJ de San Nicolás, el bloque de concejales del Frente de Todos, las conducciones de la CGT y la CTA de los Trabajadores y otros segmentos con representación local celebraron el lanzamiento del Movimiento Derecho al Futuro encabezado por el gobernador. En tanto, desde La Cábora de Cecilia Comerio prefirieron no expresarse. **Local 3**



Qué se tatúan los nicoleños

Los tatuajes en San Nicolás reflejan una evolución en diseños y significados. Las piezas pequeñas y los diseños personalizados cobran protagonismo, mientras que los tatuajes grandes pierden terreno. La tendencia actual marca el regreso del estilo tribal, el impacto emocional de la tinta en la piel y cómo cada vez más personas, desde adolescentes hasta mayores de 70 años, se animan a grabar en la piel aquellos momentos significativos de su vida. **Local 5**

EL MUNDO EN VILO

El papa Francisco mostró una "leve mejoría", informó el Vaticano



La Santa Sede brindó nuevos detalles de la salud del pontífice argentino y aseguró que la insuficiencia renal que sufre "no es preocupante". **Internacional 11**

EN LA BOMBONERA

Boca se juega la posibilidad de seguir con vida en la Libertadores



Recibe a Alianza Lima, por el encuentro revancha de la serie de repechaje. Los peruanos ganaron 1-0 en la ida. El partido comienza a las 21.30. **Deportes 12**

ECONOMÍA

En San Nicolás las ventas minoristas pymes crecieron un 25,5% interanual en enero

El comercio pyme mostró signos de recuperación en enero, aunque la estabilidad sigue siendo un desafío. Andrés Bockl, presidente de la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás, destacó que los datos de CAME reflejan una tendencia positiva en distintas regiones. A pesar de la cautela, el sector mantiene expectativas favorables y confía en una mejora gradual.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Las ventas minoristas pymes registraron un incremento del 25,5% en enero en comparación con el mismo mes del año anterior, según el último informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). Este crecimiento, medido a precios constantes, refleja un repunte del sector tras un 2024 marcado por fuertes caídas. Sin embargo, en la comparación mensual desestacionalizada, las ventas cayeron un 0,5%, lo que indica que la recuperación aún es frágil.

Desde la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás, su presidente, Andrés Bockl, destacó que "hay una leve recuperación" y que todos los muestreos que hace CAME son de diferentes provincias. En este sentido, explicó que los datos relevados incluyen informes de distintas regiones del país, entre ellas San Nicolás y todo el territorio bonaerense. "Se hacen informes también que se pasan desde acá de San Nicolás y de toda la provincia en realidad", señaló.

El sector comercial se encuentra en una etapa de cautelosa expectativa, según el dirigente. "Los comerciantes están expectantes a tener buenos resultados y que esto vaya de a poco creciendo. Y realmente es así", afirmó, aunque también reconoció que "se están dando crecimientos muy pequeños después de una caída muy grande y de un año como el que pasó de mucho ajuste".

Bockl vinculó esta incipiente recuperación con la estabilidad infla-



cionaria y cierta mejora en los ingresos. "Esto va de la mano también a que la inflación está bastante tranquila, que se ha hecho alguna recuperación de los salarios", explicó.

Escenario desafiante

El informe de CAME destaca que, pese al crecimiento anual de las ventas, los comercios aún no han logrado recuperar la fuerte contracción del mismo mes del año pasado, cuando

la caída alcanzó el 28,5%. Además, el comercio pyme sigue enfrentando un escenario desafiante, afectado por la baja liquidez tras las fiestas de diciembre y la migración de consumidores a países vecinos en busca de mejores precios.

La recuperación es dispar entre los distintos rubros. En enero, los mayores incrementos interanuales se dieron en Bazar, decoración y textiles para el hogar (+33,8%), Alimentos

y bebidas (+32,5%) y Textil e instrumental (+27,6%). Sin embargo, la comparación mensual desestacionalizada mostró caídas en varios sectores, lo que indica que la estabilidad aún no está garantizada.

De cara a los próximos meses, los comerciantes mantienen expectativas moderadamente positivas. La mayoría espera que el regreso a clases impulse el consumo en febrero y marzo, aunque

persisten preocupaciones sobre el aumento de costos operativos y la capacidad de los consumidores para sostener la demanda.

"Lo que nosotros observamos en la Federación es que en general están muy expectantes y esperanzados de que, de a poquito, se vaya recuperando", concluyó Bockl, dejando en claro que el comercio pyme sigue apostando a una mejora progresiva.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

LOS DIRIGENTES Y ORGANIZACIONES LOCALES QUE INTEGRAN EL «MOVIMIENTO DERECHO AL FUTURO»

Apoyos de sectores afines y silencio de La C mpora tras el lanzamiento del espacio pol tico de Axel Kicillof

El presidente del PJ de San Nicol s, el bloque de concejales del Frente de Todos, las conducciones de la CGT y la CTA de los Trabajadores y otros segmentos con representaci n local celebraron el lanzamiento del Movimiento Derecho al Futuro encabezado por el gobernador. En tanto, desde La C mpora de Cecilia Comerio prefirieron no expresarse.

De la redacci n de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con una extensa n mina de participantes, este s bado el gobernador Axel Kicillof present  el multisectorial espacio pol tico Movimiento Derecho al Futuro (MDF). Entre los adherentes aparecen gremios, centrales obreras y organizaciones y agrupaciones pol ticas y sociales, varias de ellas con fuerte representaci n en San Nicol s. En contacto con EL NORTE, varios dirigentes locales celebraron el lanzamiento del espacio. En medio de una disputa interna que de un lado tiene al gobernador y del otro a Cristina Fern ndez de Kirchner, desde La C mpora de San Nicol s y el bloque de concejales de Uni n por la Patria, prefirieron no opinar respecto de la movida de Kicillof que el senador Oscar Parrili, cercano a la ex-presidenta, calific  como "desubicada" y "fuera de tiempo y lugar".

"Yo creo que Axel Kicillof tiene el derecho [de presentar un espacio pol tico], como lo tiene cualquier peronista que tenga la pretensi n de ser candidato", midi  Lucas Gaincerain, presidente del Partido Justicialista (PJ) de San Nicol s.

Desde el bloque de concejales del Frente de Todos (escindido desde hace tiempo del espacio de UP presidido por Cecilia Comerio), su presidente Pablo Primucci seal : "Hace tiempo que junto con mi compa era de bloque Muriel Engelbrecht estamos trabajando para Axel Kicillof". "Y lo seguimos haciendo ahora dentro de este nuevo espacio del MDF", agreg  Primucci.

En cuanto a las organizaciones sindicales, el documento constitutivo del MDF incluy  los apoyos expresos de la Seccional San Nicol s de la Uni n Obrera Metal rgica (UOM) conducida por Naldo Brunelli, quien adem s firma el texto en su calidad de diputado provincial, y de la regional San Nicol s-Ramallo de la Confederaci n General del Trabajo (CGT).

Tambi n la regional San Nicol s-Ramallo de la CTA de los Trabaja-



Con apoyo de intendentes, legisladores, gremios y otras organizaciones, Kicillof lanz  el Movimiento Derecho al Futuro.

dores est  embarcada en el movimiento lanzado por Kicillof. "Nosotros estamos muy orgullosos de poder integrar este espacio pol tico. Entendemos que es un espacio necesario para abrir un gran debate de cara a nuestra sociedad y para recuperar el valor de la pol tica y del Estado en pos de mejorar la vida de todos los ciudadanos", expres  Juan Mu oz, secretario general de la CTA Aut noma regional.

Y sum : "Entendemos que Axel Kicillof es uno de los dirigentes pol ticos con m s futuro que tiene nuestra patria".

M s apoyos

Otra que se expres  fue Bibiana Giglio, referente seccional del Movimiento Mayo. "El s bado en el marco de un plenario de responsables del Movimiento Mayo de la Segunda Secci n celebramos el lanzamiento del MDF. Venimos apoyando a nues-

tro gobernador Axel Kicillof desde su campa a en el Clio all  por 2019. Estamos convencidas y convencidos de que su gesti n es la de un Estado presente, por el que venimos luchando hace tiempo, y que le toca despu s de su primer mandato, la peor etapa con un gobierno nacional ajustador, conducir los destinos del Estado que contiene el 40% de la poblaci n del pa s", seal  Giglio.

Y a adi  que "es necesario construir y fortalecer esta fuerza pol tica con la mayor unidad, sin mezquindades para un mejor futuro con justicia social".

Por otra parte, entre un total de 43 intendentes de distritos bonaerenses, los de la Segunda Secci n Electoral que aparecen como integrantes del MDF son Ricardo Alessandro (Salto), Mauro Poletti (Ramallo), Diego Nanni (Exaltaci n de la Cruz) y Cecilio Zalazar (San Pedro).

Con o sin PASO

De cara a las pr ximas elecciones, y en medio de la incertidumbre acerca de si habr  o no elecciones primarias abiertas en la provincia de Buenos Aires, Gaincerain enfatiz  que "no hay nadie que pueda bajar con el dedo la candidatura o la pretensi n de un compa ero".

Y complet : "Los  nicos que nos tienen que poner en la posici n de candidato o no son los electores o afiliados con su voto. Si no hay PASO, me imagino que haremos una elecci n interna para elegir a nuestros candidatos.

Por lo dem s, el presidente del PJ local destac  el liderazgo de Kicillof. "El gobernador de la provincia de Buenos Aires renov  su mandato. Tiene el apoyo del 40% de los electores en una provincia que, a su vez, representa el 40% del electorado de todo el padr n nacional. La renovaci n de su mandato en 2023 ha sido

un voto de confianza de la ciudadan a de la provincia de Buenos Aires. Y est  llevando adelante la provincia en circunstancias sumamente dif ciles, con un recorte presupuestario feroz e ilegal, fuera de toda norma, por parte del gobierno nacional de Javier Milei", consider  Gaincerain.

Por  ltimo, el justicialista dramatiz  la interna en el peronismo. "Los radicales no piensan todos lo mismo. Hay radicales que acompa an a Milei y radicales que no lo acompa an. Hay un Bloque Federal donde ocurre lo mismo. Pero siempre se resaltan  nicamente las diferencias dentro del peronismo. Son distintos puntos de vista. Y los vamos a dirimir a trav s de unas PASO, si hay, o a trav s de una interna. No tenemos que asustarnos. Yo no estoy de acuerdo con el dedo de nadie. El  nico dedo que existe es el del votante", argument .

DIVISIÓN EN EL RADICALISMO

Criptogate: Pasqualin busca apoyos en la Legislatura para que el Congreso investigue las denuncias contra Milei

Tras el freno en el Senado de la Nación, en la Cámara de Diputados la oposición busca mantener viva la iniciativa para juzgar la conducta del presidente Javier Milei en torno al derrumbe de \$Libra. En la Legislatura bonaerense el radical nicoleño Julio Pasqualin presentó un proyecto para adherir al tratamiento de la iniciativa, que otros radicales habían frenado en la Cámara Alta.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Aunque con el apoyo de otros sectores el oficialismo logró frenar en el Senado la creación de una comisión investigadora que evalúe y juzgue la conducta del presidente Javier Milei en torno al denominado *criptogate*, un sector de la oposición busca ahora que el debate se dé en la Cámara de Diputados. En este contexto, el dirigente radical nicoleño y diputado provincial Julio Pasqualin presentó a la Legislatura bonaerense un proyecto de declaración para adherir a la iniciativa que otro sector del radicalismo rechazó en el Senado de la Nación.

El proyecto que lleva la firma de Pasqualin, miembro del bloque de Acuerdo Cívico – UCR + GEN, plantea “adherir al tratamiento en el Congreso Nacional del proyecto de resolución solicitando la creación de una comisión investigadora sobre la conducta del Sr. Presidente de la Nación, Javier Milei, que derivó en la promoción de la criptomoneda \$Libra y en la generación de millones de dólares en ganancias para unos pocos desconocidos inversores iniciales a costa de quienes siguieron el mensaje de la cuenta presidencial”.

Entre las consideraciones que



Julio Pasqualin, dirigente del radicalismo nicoleño y diputado provincial miembro del bloque de Acuerdo Cívico UCR – GEN. ARCHIVO

dan fundamento a su proyecto, Pasqualin apuntó que “la Cámara de Diputados de la Nación debe investigar en cumplimiento de sus facultades constitucionales de fiscalización y control de los poderes del Estado, sosteniendo la división de poderes y su respectivo equilibrio”.

El pedido del radical nicoleño se distancia diametralmente del posicionamiento que otros correligionarios adoptaron cuando votaron en el Senado en contra de la creación de una comisión investigadora en esa cámara.

Según se interpretó en el ámbito parlamentario, los gobernadores Al-

fredo Cornejo, Maximiliano Pullaro, Leandro Zdero y Gustavo Valdés salvaron a Javier Milei de la creación de la comisión investigadora que impulsaban los propios legisladores de la UCR en el Senado. A los opositores impulsores de la iniciativa les faltó un voto para alcanzar los dos tercios de los 72 senadores porque el correntino Eduardo Vischi (que además de ser el jefe de la bancada radical había firmado el proyecto), la mendocina Mariana Juri, el santafecino Carlos Galaretto y el chaqueño Víctor Zimmerman se dieron vuelta. Todos ellos, radicales alineados con aquellos gobernadores.

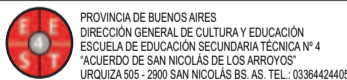
“Muy grave”

“Es realmente inentendible, y resulta también muy grave, que haya senadores que cambiaron su voto, sobre todo tratándose de un presidente del bloque, frente a una iniciativa propia”, evaluó Pasqualin en contacto con EL NORTE.

Cuando el *criptogate* había estallado, el radical nicoleño había cuestionado en duros términos el accionar del Presidente. “Milei sigue sin poder explicar su accionar con la criptomoneda Libra, que no tardó nada en derrumbarse. Si la promovió sin estar interiorizado,

¿es cómplice o irresponsable? Con bolsos o criptomonedas, usar el poder para hacer negocios para ellos y sus amigos es muy de casta”, escribía en X.

Días más tarde, cuando el proyecto naufragó en el Senado, Pasqualin también reposteo una reflexión partidaria de Gastón Manes: “Una vez más los militantes radicales debemos avergonzarnos de varios de ¿nuestros? senadores cuando votaron en contra de sus propios proyectos, pero sobre todo de los principios y valores de nuestro partido. Que se rompa pero que no se doble”.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA N° 4
“ACUERDO DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS”
URQUIZA 505 - 2900 SAN NICOLÁS BS. AS. TEL.: 03364424405

LA COOPERADORA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 4 “ACUERDO DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS” llama a presentación de ofertas referentes a la licitación del Kiosco para el año 2025. Fecha límite de presentación de ofertas es el viernes 28 de febrero 2025 a las 12.00 hs.

EMOCIONES QUE SE GRABAN EN LA PIEL

De lo pequeño a lo significativo, lo que marca tendencia entre los nicoleños que se tatúan

Los tatuajes en San Nicolás reflejan una evolución en gustos y significados. Las piezas pequeñas y los diseños personalizados cobran protagonismo, mientras que los tatuajes grandes pierden terreno. La tatuadora Sara Pink analiza las tendencias, el regreso del estilo tribal, el impacto emocional de la tinta en la piel y cómo cada vez más personas, desde adolescentes hasta adultos mayores, se animan a marcar en la piel aquellos momentos significativos de su vida.

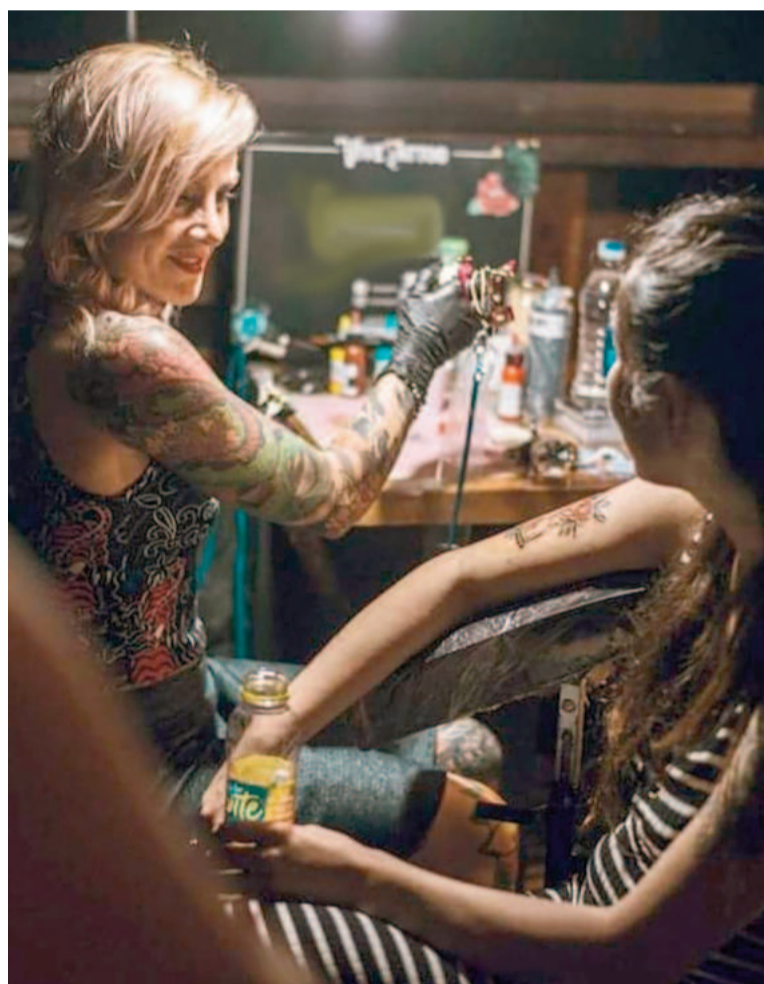
De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los tatuajes han dejado de ser un tabú y hoy forman parte del lenguaje visual de quienes los llevan en la piel. En San Nicolás, esta expresión artística sigue evolucionando, con tendencias que van desde pequeños diseños minimalistas hasta piezas más complejas con un profundo significado personal; cuyos valores pueden iniciar a partir de los \$20.000 y \$25.000 aproximadamente. Para conocer el panorama local, conversamos con Sara Pink, reconocida tatuadora nicoleña, quien compartió su mirada sobre las preferencias actuales de los clientes y los estilos más elegidos.

"Una tendencia que veo mucho ahora es hacerse piezas pequeñas. Tatuajes chiquititos así estilo sticker e ir llenando con tatuajes pequeños", señala la artista. Esta modalidad permite a las personas construir su propia historia en la piel, agregando diseños con el tiempo sin la necesidad de una sesión extensa.

Por otro lado, el concepto de grandes mangas o tatuajes que cubren zonas extensas del cuerpo ha disminuido en popularidad. "Veo que se dejó de pedir", aunque también reconoce que "hay gente que aún lo sigue pidiendo, por supuesto; pero así, la manga entera o la pierna entera, cada vez menos". Al respecto explicó: "La gente va haciendo de a piezas más chicas ahora. Viene y se hacen uno, dos, tres tatuajes chicos. Frenan, después vuelven y así van como completando a lo largo del tiempo".

Entre los diseños más solicitados, la tatuadora destaca: "Tengo muchas clientas mujeres, las cuales eligen mucho diseño floral o diseños alusivos a sus hijos, frases". A su vez, Sara indicó que hay un resurgimiento de los tatuajes tribales, aunque con una estética renovada: "Volvió un poco lo que es el tribal, pero un poco más modernos, di-



ferentes, pero tribales".

La artista también mencionó su inclinación por ciertos estilos: "Me gusta mucho hacer patrones geométricos, bloques con mandalas, con puntillismo, con partes negras también". Este tipo de tatuajes, que combinan técnicas detalladas con diseños simétricos y armónicos, está en auge entre los nicoleños.

Adultos y más

El perfil de quienes se tatúan también ha cambiado. "Veo muchas personas que vienen a tatuarse. Gente de más de 50, más de 60, incluso hasta gente de más de 70 años que viene a hacerse su primer tatuaje", contó. Incluso sostuvo, desde su perspectiva, lo siguiente: "Noto que quedó atrás ya el pre-

juicio quedó atrás, todavía tienen mucha vida por delante y muchas decisiones que tomar. Me parece un poco apresurado".

Aun así, la edad en la que las personas empiezan a tatuarse ha bajado de manera significativa. "Entre los 14, 15, 16 años, ya quieren hacerse su primer tatuaje", detalla Sara. En general es "algo chico", que tiene que tener con sus padres que, además, "los tienen que autorizar". En este sentido, mencionó que "ya no es como antes, que estaba mal visto".

Más allá de lo estético, los tatuajes tienen un fuerte componente emocional. "Por ahí la gente viene a tatuarse en cualquier momento, pero cuando hay una situación puntual en

su vida, desenlazan en un tatuaje. Por ejemplo, un nacimiento, un divorcio, alguien que está mal, que anda medio rayado: 'Bueno, me voy a hacer un tatuaje y cierro ciclo'. La gente cierra ciclos", reflexiona la artista.

Para Sara, tatuar también implica una conexión especial con sus clientes: "Vienen y me cuentan sus historias. Todos los tatuadores somos como una especie de psicólogo. Igualmente, a mí me gusta escucharlos".

Los tatuajes en San Nicolás reflejan una diversidad de estilos y significados. Desde pequeñas piezas hasta diseños con una carga emocional profunda, la tinta en la piel sigue siendo una forma de expresión en constante evolución.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
JUEVES

Plato Principal
Brochet de pollo y guarnición
de risotto verde

Postre
Pavlova con lemon curd

Precio por persona
\$31.000

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE



efemérides

1925 - JUAN VUCETICH. A la edad de 66 años muere en la ciudad bonaerense de Dolores el antropólogo y policía de origen croata Juan Vucetich, quien desarrolló y puso por primera vez en práctica un sistema eficaz para identificar a personas por sus huellas dactilares.

1947 - AL CAPONE. Muere en la ciudad de Miami (Florida, EE. UU.), a la edad de 48 años, el gánster norteamericano de origen italiano Alphonse "Al" Capone, apodado Scarface (Caracortada), el criminal más importante de la mafia en la ciudad de Chicago en los años 20 y 30. Había cumplido una condena de once años de prisión en la cárcel federal de Alcatraz no por sus crímenes violentos, sino por evasión de impuestos.

1954 - RICARDO BOCHINI. Nace en la ciudad bonaerense de Zárate el ex-futbolista Ricardo Enrique Bochini, apodado "Bocha", máximo ídolo de Independiente, donde desarrolló toda su carrera como volante ofensivo y ganó cuatro títulos de Copa Libertadores de América y dos Intercontinentales.

1980 - PAUL MCCARTNEY. El ex-Beatle Paul McCartney es deportado de Japón tras permanecer nueve días en prisión en Tokio por la posesión de 219 gramos de marihuana que llevaba escondidos en su valija a su llegada a la capital japonesa. Fue liberado luego de que la Fiscalía no le presentara cargos por la posesión de drogas ilegales.

1981 - ALICIA KEYS. Nace en el distrito neoyorquino de Manhattan la cantante, compositora y actriz Alicia Keys (Alicia Augello Cook), ganadora de quince Premios Grammy, entre otros muchos galardones. Vendió más de 45 millones de discos.

1990 - AVA GARDNER. A la edad de 67 años muere en el municipio londinense de Ciudad de Westminster la actriz estadounidense Ava Lavinia Gardner, una de las grandes estrellas femeninas del cine del siglo XX.

2012 - BOCA-RIVER. Por primera vez en la historia del fútbol profesional, River Plate y Boca Juniors se enfrentan jugando en categorías diferentes. El "Xeneize" derrotó 2 a 0 al "Millonario", que jugaba en la B Nacional, con goles de Nicolás Blandi en partido por la Copa Luis Nofal disputado en Chaco.

La meditación induce mejoras en el cerebro asociadas a la memoria y las emociones, según la ciencia

Descubren que esta actividad podría servir de base para desarrollar terapias que mejoren problemas emocionales.

La meditación es una de las técnicas que sirven para centrar la atención y la conciencia y que se puede usar con el objetivo de mejorar el bienestar psicológico y como una ayuda para aliviar trastornos emocionales como la ansiedad y la depresión. Los efectos que produce la meditación se analizaron en estudios científicos realizados con diferentes poblaciones y encontraron que esta práctica puede ayudar a reducir el estrés o a mejorar el estado de ánimo, entre otros beneficios.

Ahora, un equipo de investigadores de Icahn School of Medicine at Mount Sinai, en Estados Unidos, empleó registros de electroencefalogramas (EEG) intracraneales para analizar los efectos de la meditación en zonas profundas del cerebro y descubrió que, al meditar, se producían cambios en la actividad de la amígdala y el hipocampo, regiones clave del cerebro que intervienen en la regulación emocional y la memoria.

Los resultados de esta investigación se publicaron en Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS) y pueden ayudar a comprender el impacto positivo de este tipo de prácticas y contribuir al desarrollo de estrategias basadas en la meditación para mejorar la memoria y la regulación de las emociones. Si bien hay estudios previos que demostraron una conexión entre la práctica meditativa y la actividad cerebral, la actividad neuronal específica que subyace a las prácticas meditativas y sus efectos positivos aún no se



comprende bien.

"Tradicionalmente, ha sido un desafío estudiar estas regiones cerebrales límbicas profundas en humanos utilizando métodos como el electroencefalograma del cuero cabelludo", explicó Christina Maher, especialista norteamericana en neurociencia y primera autora del artículo. Maher dijo que el equipo que integra pudo superar este desafío aprovechando los datos recopilados de una población de pacientes única: pacientes con epilepsia con dispositivos implantados quirúrgicamente que permiten el registro crónico del EEG a partir de electrodos implantados en la profundidad de la amígdala y el hipocampo.

La investigación

Los investigadores estudiaron a ocho pacientes neuroquirúrgicos con epilepsia resistente a fármacos a los

que se les implantó de forma permanente un sistema de neuroestimulación reactiva. Los participantes eran meditadores novatos antes del estudio y completaron una instrucción guiada por audio de cinco minutos (línea de base) seguida de 10 minutos de meditación guiada por audio sobre la "bondad amorosa".

La meditación de bondad amorosa es un tipo específico de práctica meditativa en la que hay que centrar la atención en pensamientos de bienestar para uno mismo y para los demás. Para evaluar la inducción a la meditación de bondad amorosa, se pidió a los participantes que informaran sobre la profundidad de meditación experimentada después de la sesión en una escala del 1 al 10 (cuanto mayor sea la puntuación, mayor será la meditación). En promedio, los participantes indicaron un alto grado de meditación profunda

(media = 7,43).

"Descubrimos que la meditación de bondad amorosa está asociada con cambios en la fuerza y duración de ciertos tipos de ondas cerebrales llamadas ondas beta y gamma", dijo Ignacio Sáez, profesor asociado de Neurociencia, Neurocirugía y Neurología en la Escuela de Medicina Icahn y otros de los autores principales del artículo. "Este tipo de ondas cerebrales se ven afectadas en trastornos del estado de ánimo como la depresión y la ansiedad, por lo que la posibilidad de poder controlarlas voluntariamente a través de la meditación es bastante sorprendente y puede ayudar a explicar el impacto positivo que estas prácticas tienen en las personas", añadió.

El estudio es único porque utilizó técnicas avanzadas de registro neuronal invasivo, que proporcionan una información más detallada y precisa del cerebro en comparación con técnicas tradicionales como el EEG del cuero cabelludo. Además, se llevó a cabo en el Laboratorio de Biometría Cuantitativa del Monte Sinai Oeste, un laboratorio diseñado para brindar a los pacientes un entorno relajante para recibir un tratamiento terapéutico libre de las distracciones típicas asociadas con un entorno hospitalario o un laboratorio tradicional. Este entorno naturalista permitió a los participantes del estudio meditar en un entorno tranquilo que refleja mejor las experiencias del mundo real, lo que optimiza la validez ecológica del estudio.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



Reunión con emprendedores y prestadores por la organización de los Carnavales de Arena



Desde el próximo jueves 28 hasta el sábado 1º de marzo se realizarán los Carnavales de Arena, en su segunda edición. En esta oportunidad habrá cambios en el recorrido, y se suman a la organización instituciones educativas, clubes y cooperadoras locales. El intendente de Ramallo, Mauro Poletti, encabezó una reunión con prestadores turísticos, gastronómicos, instituciones escolares, cooperadoras, clubes y emprendedores locales con el objetivo de coordinar la organización de los carnavales, que oficiarán de cierre de la temporada de verano. Acompañado por su gabinete, el jefe comunal destacó la importancia de articular esfuerzos para garantizar el éxito del evento.

Durante el encuentro, Poletti subrayó que la intención es que el dinero generado por los carnavales supere la inversión municipal y beneficie directamente a los comerciantes, emprendedores e instituciones locales. "Buscamos que este ingreso se distribuya entre los emprendedores, comerciantes,

cooperadoras de escuelas y clubes", afirmó. Asimismo, explicó que las festividades se llevarán a cabo los días jueves, viernes y sábado de la próxima semana, no solo con el objetivo de ofrecer un evento recreativo, sino también de impulsar la economía y el turismo en la ciudad. "Queremos que sea una fiesta, pero también que signifique un movimiento económico importante, por eso es fundamental el trabajo conjunto", enfatizó. Para garantizar una organización eficiente, el Municipio convocó a diversas áreas, como Obras Públicas, Seguridad, Salud, Deporte, Turismo, Cultura y Desarrollo Económico, en un esquema de trabajo integrado. También estuvo presente la Policía Comunal, que tendrá un rol clave en el operativo de seguridad del evento. En esta segunda edición de los Carnavales, el evento promete tres noches de ritmo, color y alegría. Desde el jueves 27 de febrero hasta el sábado 1º de marzo, "Viva el Río Leandro Mansilla" será el epicentro de la fiesta con com-

partas de renombre, batucadas y espectáculos musicales.

Cada noche contará con la presencia de una comparsa destacada y el cierre de reconocidos grupos musicales: la apertura será el jueves 27, con la actuación de la comparsa "Samba tú" de Baradero y el show de "Los Sultanes". El viernes 28 será el turno de la comparsa "Unidos de Santo Tomé" y el cierre con "Los Lirios". Y el último día será el sábado 1, con la participación de la agrupación "Salgueiro de Paraná" y el broche final con "La Revancha".

Además de las comparsas invitadas, el evento contará con la participación de batucadas y agrupaciones locales que sumarán su energía al festejo. El público también podrá recorrer un paseo de emprendedores y stands gastronómicos, con una variada oferta de comidas y bebidas. El acceso al evento será totalmente gratuito, y se recuerda que está prohibido el ingreso con botellas de vidrio para garantizar la seguridad de los asistentes.



Abierta la preinscripción para Diplomaturas en Gestión y Dirección de Pymes Industriales

El director provincial de Industria y Nuevas Economías, Gonzalo Cristini, anunció que se encuentra abierta la preinscripción en dos diplomaturas de pregrado destinadas a fortalecer las capacidades de los profesionales y empresarios del sector industrial. Las propuestas académicas, organizadas por el Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) en conjunto con el programa Impulsa y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, están dirigidas a mandos medios, dueños y ejecutivos de pequeñas y medianas empresas industriales.

Diplomatura en Gestión Operativa de Pymes Industriales

Con una duración de siete meses y un inicio previsto para abril de 2025, esta diplomatura está diseñada para mandos medios que buscan optimizar la gestión operativa de sus empresas. El programa combina reuniones semanales y modalidad mixta, permitiendo a los participantes compatibilizar su formación con sus responsabilidades laborales.

Diplomatura en Dirección Estratégica de Pymes Industriales

Por su parte, la diplomatura en

Dirección Estratégica, que comenzará en mayo de 2025 y se extenderá por seis meses, está orientada a dueños y ejecutivos de pymes industriales. El enfoque estratégico del programa busca brindar herramientas para la toma de decisiones y el crecimiento sostenible de las empresas.

Ambas diplomaturas cuentan con la certificación del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la UNR, lo que garantiza un alto nivel académico y profesional. Las preinscripciones ya están abiertas y los interesados pueden realizar consultas y completar su preinscripción a través del correo electrónico emprepymes@unr.edu.ar.

Al respecto, Gonzalo Cristini destacó la importancia de estas iniciativas para el desarrollo del sector industrial en la provincia: "Estas diplomaturas representan una oportunidad única para que los profesionales y empresarios de Santa Fe puedan adquirir conocimientos y herramientas que les permitan mejorar la gestión y la dirección de sus empresas, contribuyendo así al crecimiento económico regional".

Para más información, los interesados pueden contactarse a través del correo electrónico mencionado o seguir las actualizaciones en las redes sociales de las instituciones organizadoras.

Pérez Millán se quedó sin transporte

Desde el 14 de febrero, los vecinos de la localidad de Pérez Millán se quedaron sin ese servicio de transporte que conectaba la localidad con Ramallo. Según informó Daniel Martí, empresario responsable de la prestación, el servicio no era viable económicamente y que en cualquier momento lo dejaba de prestar. Ya desde el mes de diciembre el servicio se vio interrumpido, dejando de cumplir con los recorridos y frecuencias de servicio público, adoptando otra modalidad, más reducida, pero de iniciativa privada. El empresario advirtió que ante la falta de subsidios provinciales y la culminación del convenio que tenía con el Municipio, que lo beneficiaba con la entrega de un fondo para combustible, iba a dejar de prestar el servicio, tal como ocurrió el pasado 14 de febrero. "Hace casi 18 años que tengo la línea,

la hice yo, después de muchos años la intenté reprogramar porque había muchos boletos gratis y no se podía sostener, pero al ser privado no se pudo, ya no recibo los subsidios. Fue un error por amor a la línea. Yo la creé y no la quería dejar, intenté hasta último momento, pero es totalmente deficitaria", señaló Martí, quien reconoció que el pasaje no superaba los 50 usuarios por día. Por su parte, la concejala de Juntos por Ramallo, Mercedes Grilli, que es vecina de Pérez Millán, se refirió a lo acontecido: "Desde el año pasado nosotros veníamos haciendo distintos reclamos con respecto a personas con discapacidad, el medio boleto para docentes, medio boleto para estudiantes, distintos incumplimientos que se venían dando. Uno reclamaba, peticionaba, pero había servicio. A partir del 31 de diciembre

la empresa hizo un anuncio que reducía el horario, pero comenzaba el verano, las vacaciones, no se sintió tanto. Finalmente, desde comienzos de esta semana se suspendió el servicio y sin aviso". Grilli sostuvo que está dispuesta a colaborar como concejala, pero "hoy es el Ejecutivo el que tiene la herramienta". "Nunca debíamos haber llegado a esta situación", aclaró. "Pérez Millán siente que ha sido abandonada al punto de no tener hoy un medio de transporte. Nosotros todo lo que se arma en el río lo miramos de afuera, porque realmente aquel que no tiene vehículo no puede disfrutar de algo que como vecino merece, estamos más lejos que nunca", remarcó la edil. Consultados al respecto, desde el Ejecutivo municipal se respondió que están trabajando en el tema, pero no brindaron mayores precisiones.



COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLAS

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 29º de la ley 10973 y arts. 38º y 39º del Dec. Reg N° 3630/91, el Consejo Directivo resuelve convocar a los colegiados de este Departamento Judicial a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 27-03-25 a las 19.30 en su sede, Chacabuco Nro. 23 de San Nicolás, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.
- 2º- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio que expiró el 31-12-24. Rendición de cuentas del presupuesto anual de ingresos y gastos según art. 15 inc. p) Ley 10973.

Mariela Inés Leone
Secretaría General

Art. 31º Ley 10973: "La Asamblea funcionará con la presencia de más de un tercio de los inscriptos. Si a la hora de la citación no hubiera número suficiente, funcionará válidamente una hora después con los asistentes, siempre que su número no sea inferior a diez, excluyendo los integrantes del Consejo, a los efectos de la formación de quórum".

Los sindicatos docentes rechazaron la oferta del Gobierno de subir el mínimo a \$500.000 y ratificaron el paro del 5 de marzo

Los funcionarios hicieron la propuesta en una reunión de la paritaria nacional del sector que se realizó en la Secretaría de Trabajo. El Ministerio de Capital Humano sostuvo que el paro de este lunes fue “claramente político” y que “perjudica a millones de niños y sus familias”.

Los sindicatos docentes rechazaron la oferta del Gobierno de subir a \$500.000 pesos el sueldo mínimo de los maestros (que es de \$420.000 desde agosto pasado), mientras que las organizaciones del sector que integran la CGT ratificaron el paro nacional de 24 horas que tendrá lugar el 5 de marzo.

“Rechazamos la paupérrima propuesta salarial del Gobierno, repudiamos la pretensión de cerrar por decreto las negociaciones y confirmamos el paro nacional del 5 de marzo”, dijo Sergio Romero, secretario de Políticas Educativas de la CGT y líder de la Unión Docentes Argentinos (UDA).

La reunión de la Mesa del Salario Mínimo Docente Garantizado se realizó este lunes por la tarde en la Secretaría de Trabajo, con la presencia de los gremios del sector; el comité ejecutivo del Consejo Federal de Educación (CFE), integrado por los ministros de Educación provinciales y representantes de las secretarías de Educación y de Trabajo, dependientes del Ministerio de Capital Humano.

En un comunicado de prensa difundido tras la reunión, Capital Humano afirmó que, “a pesar del diálogo, siempre abierto por las Secretarías de Educación y de Trabajo de esta cartera durante el verano



Los gremios docentes en pie de guerra.

y que evidenciaba indicios de entendimiento, los sindicalistas rechazaron la propuesta sostenida por las 24 jurisdicciones y mantuvieron un paro claramente político, ya que las paritarias son provinciales, mientras perjudican a millones de niños y sus familias”.

Fuentes oficiales aseguraron que los sindicalistas sabían que iba a hacerse el encuentro de esta tarde de la paritaria nacional docente cuando

el jueves pasado anunciaron una huelga de 24 horas por el tema salarial, que hoy afectó de manera dispar el inicio de las clases en provincias como Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Salta, San Juan, San Luis y Santa Cruz.

El paro del 5 de marzo complicará el comienzo de las clases en la provincia de Buenos Aires; Catamarca, La Rioja, Misiones, Río Negro, Santiago del Estero, Tierra

del Fuego y Tucumán.

Ayer a la tarde, la comitiva de los gremios docentes de la CGT estaba integrada por sus secretarios generales (Romero, de UDA; Sara García, de AMET, y Fabián Felman, CEA), pero no concurrieron los titulares de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), Sonia Alesso y Roberto Baradel, representados por otros dirigentes de la

entidad. Por el Gobierno asistieron el secretario de Educación, Carlos Torrendell, y el de Trabajo, Julio Cordero, mientras que los ministros de Educación provinciales se conectaron de manera virtual.

CTERA hizo un paro de 24 horas este lunes y rechazó la oferta del Gobierno, pero aún no decidió otra huelga nacional para el 5 de marzo. Lo debatirá en un congreso que tendrá lugar este jueves.

Para el Ministerio de Capital Humano, según señaló en el comunicado de prensa, “la participación (en la reunión) tuvo el objetivo de colaborar en el diálogo de las provincias con los gremios para compensar la dispersión salarial entre los docentes de las 24 jurisdicciones, de manera que tengan un piso común equitativo”.

“El mínimo ofertado por las provincias, a través del órgano de representación que es el CFE, para un docente de media jornada (4 horas) fue de 500.000 pesos desde febrero. Si bien las autoridades nacionales promovieron el diálogo entre las partes -agregó-, no se llegó a un acuerdo debido al rechazo de los gremios y al uso político de las medidas de fuerza en un contexto en que las paritarias provinciales aun están en plena negociación en varias jurisdicciones”.

El Ejecutivo convirtió por decreto en sociedad anónima a YCRT

El presidente Javier Milei decidió la transformación del Yacimiento Carbonífero de Río Turbio (YCRT), hasta ahora empresa estatal, en una sociedad anónima. La noticia se conoció a pocos días de que el Gobierno tome un camino similar con el Banco Nación.

«El presidente de la Nación ha firmado el decreto que transforma la empresa Yacimiento Carbonífero de Río Turbio en una Sociedad Anónima. Nada de lo que no deba ser estatal permanecerá en manos del Estado. Que tengan todos un gran inicio de semana. Fin», anunció Manuel Adorni.

A diferencia de la banca estatal que en 2024 tuvo ganancias por \$3 billones, YCRT es deficitaria pero figura entre las 14 empresas públicas



Una nueva empresa que se busca privatizar.

declaradas sujeto de privatización en la Ley Bases. Sin embargo, el artículo 8 de la ley omnibus establece que la empresa -intervenida desde 2002- solo podrá ser privatizada parcialmente y obliga al Estado nacional a mantener la participación mayoritaria en el capital o en la formación de las decisiones societarias.

Cuando Milei anticipó sus planes de privatizar la empresa, en enero de 2024, el gobernador santacruceño, Claudio Vidal alertó sobre la importancia de la mina de carbón para la provincia y reclamó al Ejecutivo nacional una auditoría

La compañía minera contaba con 2.766 trabajadores en enero de 2024. La administración libertaria despidió a cerca de 500 empleados.

El Gobierno nacional define los últimos detalles para el acto de apertura de las sesiones ordinarias del Congreso

El acto será similar al que realizó el jefe de Estado el año pasado. Desde que asumió, la apertura de sesiones cambió de horario al pasar del mediodía a la noche y este año se reiterará.

El Gobierno nacional comenzó a planificar el acto de apertura de las 143^{as} sesiones ordinarias 2025 que, según establece la Constitución Nacional, comenzarán el próximo sábado 1 de marzo. En ese marco, el oficialismo planea mantener los cambios que introdujo el año pasado.

La organización está a cargo de Presidencia y el Senado de la Nación, es por eso que este mediodía se reunieron representantes de Ceremonial y Protocolo junto a Casa Militar, la encargada de la seguridad presidencial, para empezar a ultimar los detalles de lo que será el acto el próximo sábado.

Según se supo, el acto al que asistirán la totalidad de los ministros, diputados, senadores, miembros de la Corte Suprema y las autoridades de las Fuerzas Armadas, será similar al que realizó Javier Milei el año pasado.

Desde que asumió Milei, la apertura de sesiones cambió de horario. Hasta ahora se venían realizando al mediodía, pero desde el 2024 se impuso a las 21 horas. En ese caso, se apostaba a que, como se transmite por Cadena Nacional, quería utilizar esa hora del prime time de un viernes. Pero este año, a pesar de que el acto se desarrollará un sábado, la Casa Rosada eligió mantener el horario.

Lo que también se repetirá es la estética de las dos veces que asistió al Parlamento, ya que Milei llegará ataviado con la banda y el bastón presidencial e ingresará al recinto custodiado por dos Granaderos que se pararán junto a él.

Asimismo, al igual que cuando presentó el Presupuesto 2025 y en la apertura de sesiones del 2024, Milei hablará



Imagen que el sábado próximo se repetirá.

desde un estrado y no desde la presidencia de la Cámara. Ese lugar será ocupado por el titular de la Cámara Baja, Martín Menem, y por la vicepresidenta de la Nación y presidenta del Senado, Victoria Villarruel.

En lo que fue su primer y único discurso a los diputados y senadores de la Nación, Milei ocupó un lapso de 70 minutos en donde Política fue la palabra que más repitió (40 oportunidades). Lo hizo luego del fracaso de la primera Ley Bases y tras los insultos a los legisladores con un discurso que se centró en la herencia recibida y su intención de achicar y ajustar el Estado.

Este sábado el presidente llegará al Congreso luego de victorias parlamentarias y con una oposición atomizada. Sin embargo, lo hará con el caso de la criptomoneda \$Libra que no sólo lo in-

volucra a él directamente sino que también ya está salpicando a varios funcionarios de primera línea de Balcarce 50, por lo que se espera que la tensión crezca con los bloques de la oposición.

Otro punto que el Gobierno nacional deberá resolver y que será una de las imágenes del próximo sábado, tiene que ver con el nombramiento o no de jueces de la Corte Suprema de la Nación por decreto. El Ejecutivo tiene estos 5 días para hacerlo, ya que sólo puede utilizar esa herramienta si el Congreso no está en funciones. Una vez que se declare abierto el período de sesiones ordinarias ya no lo podrá hacer.

El discurso de apertura de sesiones es una atribución, pero también un deber ya que en ese acto el presidente lee un mensaje y debe dar cuenta del estado de la Nación.

Cristina Kirchner puso en marcha el Partido Justicialista y evitó referencias a Axel Kicillof

Cristina Kirchner encabezó anoche la primera reunión formal como presidenta del Partido Justicialista Nacional, en una muestra de fuerza que se produjo en medio del desafío que lanzó el gobernador Kicillof junto a un grupo de intendentes bonaerenses.

“Cero”, fue la respuesta que recibió Infobae respecto de si en el encuentro había sido abordado el tema que surgió el fin de semana, cuando el mandatario bonaerense anunció el lanzamiento del Movimiento Derecho al Futuro.

Según se informó oficialmente, los dirigentes con CFK a la cabeza analizaron “la situación del país en general y del escándalo de la estafa de \$LIBRA en particular; la Presidencia le solicitó a la Secretaría de Innovación Tecnológica, IA, Criptografía y Ciberseguridad y a la Secretaría de Asuntos Legales y Constitucionales; un informe detallado sobre los hechos y sus posibles consecuencias”.

“A su vez, se presentó el Proyecto de Ley de afiliación digital, para que nuestros bloques legislativos le den impulso en las respectivas Cámaras. Dicho Proyecto significa dejar atrás un sistema anacrónico de afiliación en fichas de cartón, facilitando la de-

cisión de quienes quieren participar en la política partidaria”, se indicó.

Luego de escuchar los informes de los interventores del Partido en las provincias de Jujuy y Corrientes, “se decidió prorrogar la intervención del Partido en Jujuy” y “como último punto del temario, se analizó la situación de las Provincias y se ordenó la intervención del Partido en los distritos de Salta y Misiones”.

La reunión en la sede histórica del PJ de la calle Matheu 130, en el barrio porteño de Balvanera fue convocada formalmente la semana pasada y se eligió el 24 de febrero por ser el aniversario del triunfo electoral de Juan Domingo Perón.

A Cristina Kirchner la acompañaron en la sede del barrio porteño de Congreso el titular del bloque de senadores de Unión por la Patria, el formoseño José Mayans, que es vicepresidente 1°; la senadora catamarqueña Lucía Corpacci, vicepresidente 2°; el presidente del bloque diputados de UP, Germán Martínez, vicepresidente 3°; la intendenta de Moreno, Mariel Fernández, vicepresidente 4°; y el secretario general de SMATA, Ricardo Pignanneli, vicepresidente 5°.



Cristina estrenó el cargo de presidenta del PJ.



Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa

SIDERSA

El entorno de Kicillof cruzó al kirchnerismo y dijo que no hay cambios en la relación con Cristina

Referentes del Gobierno e intendentes defendieron el lanzamiento del nuevo espacio que busca fortalecer el rol del gobernador.

Desde el Gobierno bonaerense defendieron a Axel Kicillof luego de los duros cuestionamientos que recibió de parte de dirigentes kirchneristas tras el lanzamiento del "Movimiento Derecho al Futuro", el espacio del kicillofismo dentro del peronismo. Tanto ministros como intendentes, que apoyaron la iniciativa, indicaron que se busca sumar dirigentes al peronismo y aseguraron que con esto la relación entre Cristina Fernández y el mandatario no sufrirá cambios.

El lanzamiento del MDF, lleva al punto de máxima tensión la pulseada que viene sosteniendo Kicillof con Fernández de Kirchner. Sin embargo, ministros bonaerenses buscaron bajarle el tono y reiteraron que la idea no es dividir al peronismo.

En ese sentido, el ministro de Gobierno, Carlos Blanco, salió al cruce del senador, Oscar Parrilli, al asegurar que "el espacio viene a sumar y multiplicar, lo digo con énfasis, porque hace unas horas algunos compañeros confundieron las operaciones matemáticas y dijeron que esto viene a restar y dividir, es lo contrario".

Parrilli, hombre del pulmón de la expresidenta, había criticado du-



Carlos Blanco cerró filas con el gobernador.

ramente a Kicillof por el lanzamiento del espacio: "Me parece que es absolutamente desubicado. No veo que haya motivos para hacer eso. Me parece fuera de tiempo, momento y lugar. No veo claramente ningún objetivo. Me parece innecesario. No aporta ni ayuda nada a la construcción del movimiento".

No obstante, Blanco insistió que el MDF tiene como objetivo "sumar y multiplicar", y reiteró: "Lo digo con énfasis, porque hace unas horas algunos compañeros confundieron las operaciones matemáticas y dijeron que esto viene a restar y dividir, es lo contrario". El funcionario agregó que el lanzamiento "no cambia nada"

la relación con Cristina, quien es la titular del PJ nacional. "¿Por qué debería cambiar? Es un nuevo espacio para que más compañeros se sumen al peronismo", dijo.

En tanto, su par de Infraestructura y Servicios Públicos, Gabriel Katopodis, también se mostró en la misma línea y dijo que el go-

bernador tiene como objetivo "seguir ampliando y construyendo un frente político y social que pueda frenar a (Javier) Milei". Y en declaraciones a Radio Provincia amplió: "Tenemos que conseguir más votos que en 2023 y hay un montón de votos para ir a buscar porque ha pasado un año largo de Milei en un terreno concreto".

Finalmente, el intendente de Ensenada, Mario Secco, también cruzó a Parrilli aunque sin nombrarlo. "Muchos se calientan y dicen que se está dividiendo el peronismo, todas pavadas. ¿El gobernador no puede tener espacio propio?, es de chiquilín eso, muy pelotudo. Lo puede hacer Massa, La Cámpora, todos, pero no puede el gobernador", dijo a radio Futurock. En ese sentido, reconoció que le da "bronca" escuchar a gente cercana a Cristina que cuestiona el armado de Kicillof. "Dejémonos de joder un poquito, parece que si vos lo hacés está bien y nosotros no, me jode porque siempre fuimos verticalistas. Ser verticalista es que me hayan puesto a Scioli y no me gustaba y lo acompañé. Alberto no me gustaba, Massa tampoco, y los acompañé. No somos rompedores", cerró.

Denuncian al gobernador por "malversación de fondos" bonaerenses para impulsar su campaña electoral

La polémica estalló en la provincia de Buenos Aires cuando Sebastián Pascual, diputado del bloque La Libertad Avanza, denunció al gobernador bonaerense, Axel Kicillof, por supuesta "malversación de fondos" y también "abuso de autoridad".

"Denuncié al gobernador por malversación de fondos e incumplimiento de los deberes de funcionario público. El motivo fue que Kicillof habilitó la adquisición de kits escolares por más de 2.600 millones de pesos con el logo de la gobernación de la provincia de Buenos Aires", remarcó Pascual.

En ese marco, el diputado bonaerense de La Libertad Avanza señaló que Kicillof está "gastando la plata de todos los habitantes de la Provincia para hacer su campaña electoral", en

alusión a la posible carrera que podría estar tomando el gobernador para postularse como presidente en 2027.

"Tenemos una provincia quebrada, una provincia en emergencia económica decretada por el propio gobernador. Sin embargo, Kicillof usa los fondos que no tiene y que no le son propios para su campaña de 2027. Con los chicos no se jode, no queremos adoctrinamiento en los colegios", sumó el legislador.

A su vez, Pascual aseguró que, si bien la suma de dinero que la Provincia destinó a la compra de kits escolares no es significativa en las cuentas finales de la administración, hay motivos para creer que la misma tiene que ver con un plan de Kicillof de "ganar adeptos" a través de su dis-



Acusaron a Kicillof de malversar fondos.

tribución con el logo y la tipografía de sus campañas.

"Es proselitismo político, y se puede afirmar porque ahora Kicillof dio de alta su agrupación política que lo respalda en la provincia de Buenos Aires. El gobernador está jugando ya sus cartas para la elección presidencial del 2027, y no le importa gastar el dinero de los bonaerenses para ganar la carrera", enfatizó.

Por otro lado, apuntó al armado de ministerios, secretarías e institutos que tiene la provincia de Buenos Aires, al señalar que hay «tantas subdivisiones que no se sabe para qué se usa el presupuesto ni los funcionarios». "Si rascas un poquito en cualquier ministerio hay suciedad, ñoquis y gente incapacitada", remarcó.

Giro de Javier Milei en la ONU: Argentina se abstuvo de votar contra Rusia por la invasión a Ucrania



Otros tiempos.

A contramano de la mayoría de los países que integran la Organización de Naciones Unidas, la Argentina se abstuvo de votar una resolución que reclama la salida "de inmediato y sin condiciones" de las tropas del Kremlin de Ucrania. La decisión marca un cambio de postura para el gobierno de Javier Milei, que hasta el momento había respaldado sin medias tintas al presidente ucraniano Volodimir Zelensky.

El nuevo posicionamiento argentino surge luego de declaraciones del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, sobre la guerra, con cuestionamientos al rol de Zelensky.

A pesar de la posición que adoptó la administración de Javier Milei, la resolución fue aprobada en la Asamblea General del cuerpo con 93 votos a favor, 18 en contra y 65 que se mantuvieron neutrales.

La gestión libertaria tomó el mismo camino que otros países de la

región, como Brasil, Colombia, Paraguay, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, El Salvador y Honduras. En tanto, quienes rechazaron la medida fueron los Estados Unidos, Israel, Nicaragua, Bielorrusia, Burkina Faso y Hungría, entre otros.

Según argumentaron fuentes diplomáticas, el gobierno argentino consideró que votar por el rechazo de la resolución -como lo hizo EE.UU.- hubiera sido un acto "muy fuerte" y por lo tanto eligieron la abstención con el objetivo de "equilibrar" las relaciones entre las partes. Sin embargo, en el plano internacional la Argentina quedó parada entre los países que no quisieron condenar al régimen ruso que invadió a Ucrania hace ya tres años. La resolución exige que Rusia retire "de inmediato, por completo y sin condiciones, todas sus fuerzas militares" de Ucrania y reitera el "compromiso con la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial" del país que

está siendo atacado.

El proyecto de resolución paralelo preparado por Estados Unidos, que inicialmente pedía un final rápido del conflicto sin hacer referencia a la integridad territorial de Ucrania, fue modificado sustancialmente por la adopción de varias enmiendas de países europeos que introducían esta referencia a la integridad territorial y pedían una "paz justa".

Recientemente, Trump mostró un cambio en la política norteamericana al cuestionar en duros términos al mandatario ucraniano, Volodimir Zelensky, al que calificó como un "dictador" que se está aprovechando de la ayuda estadounidense.

"Más vale que se mueva rápido o no le va a quedar país. Se niega a tener elecciones, está muy bajo en las encuestas ucranianas, y en lo único que era bueno era en tocar a Biden 'como un violín'", sostuvo el presidente de EE.UU.



Continúa preocupando la salud del papa Francisco.

Nuevo parte médico del papa Francisco: el Vaticano informó que mostró una leve mejoría

Este lunes por la tarde se conoció un nuevo parte médico del papa Francisco. De acuerdo a la información, las condiciones clínicas del Santo Padre muestran una ligera mejoría. Por la mañana recibió la Eucaristía, y por la tarde reanudó sus actividades laborales. No se han producido episodios de crisis asmáticas respiratorias; algunas pruebas de laboratorio han mejorado, afirmó el parte divulgado por la oficina de prensa del Vaticano. Además, señaló que el seguimiento de la insuficiencia renal leve no es preocupante. La oxigenoterapia continúa, aunque con un flujo y un porcentaje de oxígeno ligeramente reducidos, añadió.

El papa pasó una noche tranquila

El anterior parte médico divulgado en la mañana del lunes señaló que el papa descansó bien durante la noche y se alimenta con normalidad.

El pontífice argentino permanece internado en el hospital Gemelli de Roma desde el 14 de febrero por una

neumonía bilateral y su estado sigue siendo crítico, pero controlado. Tras una crisis respiratoria sufrida el viernes, le siguen suministrando oxígeno mediante cánulas nasales.

"La noche transcurrió bien. El papa durmió y está descansando", fue el escueto comunicado de la oficina de prensa del Vaticano a primeras horas de la mañana. Fuentes vaticanas añadieron que se despertó, que "su humor es bueno" y que "se alimenta con normalidad".

Rezo del Santo Rosario por la salud de Francisco

Ha dado igual el tiempo desapacible y la noche lluviosa de este lunes de finales de febrero en la capital italiana. Roma está en vilo por la salud del papa Francisco y cientos de fieles se congregaron en la plaza de San Pedro en el Vaticano para rezar el rosario por el pontífice, que lleva desde el 14 de febrero ingresado en el Hospital Gemelli de Roma. La ciudad se inunda de oraciones por el papa Francisco en estos momentos de "enfermedad y prueba".

cuidemos
el medio ambiente

reciclar la basura es
una manera de hacerlo

Es un mensaje de



MOUNTAIN BIKE

Nicoleños
en la Vuelta
Altas Cumbres

Este domingo se llevó a cabo en Villa Cura Brochero una de las competencias más importantes de Mountain Bike de todo el calendario: la Vuelta Altas Cumbres. Agustín y Lucas Anastazini hicieron podio en sus categorías. La edición 2025 de la tradicional competencia tuvo tres distancias para participar: 120 km, 82 km y 32 km con tres lugares de largada, finalizando todas las distancias en Villa Cura Brochero, que junto a otras localidades cercanas conforman una de las regiones turísticas más importantes de la provincia de Córdoba: el Valle de Traslasierra. Más allá de la exigencia del terreno, el intenso calor planteó el contratiempo principal, ya que en esas horas de la mañana la sensación térmica ya rondaba los 40 °C. San Nicolás tuvo representación en la prueba, con dos podios en la distancia de 82K. Agustín Anastazini terminó séptimo en la categoría Máster A2 (3h 48m 06s) y Lucas Anastazini fue octavo en la B2, con un tiempo de 3h 49m 41s. Iván Polverigiani terminó vigésimo en la Máster A2 con un crono de 4 horas, 17 minutos y 47 segundos, en tanto que Juan José Anastazini terminó 16to. en la Máster C1 tras completar la prueba en 4 horas, 20 minutos y 25 segundos.

COPA LIBERTADORES

Boca se juega a todo
o nada ante Alianza Lima

El «Xeneize» cayó en la ida por 1 a 0 en Perú y deberá ganar por dos goles de diferencia para avanzar de ronda. En caso de obtener una victoria por un tanto, irá a penales, mientras que un empate o derrota lo dejará eliminado. Se juega a las 21.30 en La Bombonera.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Boca se jugará esta noche a todo o nada ante Alianza Lima de Perú, en La Bombonera, donde buscará revertir las serie de la Fase 2, en el encuentro de vuelta, para avanzar a la siguiente instancia de la Copa Libertadores y luchar por un lugar en el certamen.

El encuentro tendrá lugar en el estadio Alberto J. Armando desde las 21.30, con el arbitraje del chileno Piero Maza.

Boca llega a este compromiso en un situación incómoda, ya que de no lograr revertir la serie (0-1), dejará la primera marca de la temporada y podría traer consecuencias en un plantel y cuerpo técnico que se armó pensando en protagonizar el Mundial de Clubes y no lograría lo mínimo, que es clasificar a la Fase de Grupos de la Copa Libertadores. Si bien el «Xeneize» viene de ganarle -con lo justo- a un golpeado Aldosivi por 2-1 en el Torneo Apertura 2025, la realidad indica que el técnico Fernando Gago viene siendo cuestionado junto a sus dirigidos, ya que el equipo no logra levantar vuelo y su andar es más que turbulento.

Para este cruce, el entrenador podrá



El Xeneize está obligado a dar vuelta el 0-1 que sufrió en Perú. WEB

contar con Marcos Rojo y Ander Herrera, quienes se recuperaron y fueron titulares en la victoria del sábado. Además, Edinson Cavani tiene un problema lumbar, pero es muy probable que sea de la partida por la importancia del juego.

Por su parte, Alianza Lima, dirigido

por Néstor «Pipo» Gorosito, quiere sacar jugo de su victoria en la ida, pero también hacer lo propio de las declaraciones de su técnico, ya que implantó la duda sobre el arbitraje y otras cuestiones que podrían afectar a su equipo en La Bombonera. El elenco de Perú

debutó en el certamen continental en la primera ronda de la reclasificación, donde eliminó a Nacional de Paraguay con un global de 4 a 2. En su plantel tiene jugadores experimentados como Hernán Barcos, el ex Boca Carlos Zambrano y Paolo Guerrero, quien se recuperó de una lesión y es probable que ocupe un lugar en el banco de suplentes. Entre los argentinos, se encuentran Alan Cantero, Gonzalo Aguirre y Guillermo Enrique. En el Apertura de la Liga de Perú acumula dos triunfos y una derrota luego de tres encuentros y se ubica quinto.

Probables formaciones

Boca: Agustín Marchesín; Luis Advíncula, Rodrigo Battaglia, Lautaro Di Lollo o Marcos Rojo, Marcelo Saracchi; Lucas Blondel o Milton Delgado, Camilo Rey Domenech o Ander Herrera; Williams Alarcón; Carlos Palacios o Alan Velasco; Miguel Merentiel y Edinson Cavani. DT: Fernando Gago.

Alianza Lima: Ángel Campos; Carlos Gómez, Renzo Garcés, Jhoan Velásquez, Ricardo Lagos; Jesús Castillo, Jean Pierre Archimbaud, Jhamir D'arrigo; Alan Cantero, Paolo Guerrero y Matías Succar. DT: Néstor Gorosito.

COPA ARGENTINA

Entradas para el partido de Independiente

Este miércoles desde las 21.30 el Rojo enfrentará en el Estadio San Nicolás a Sportivo Belgrano de San Francisco, por la primera ronda del certamen nacional. Habrá venta de entradas presencial hoy y mañana.

Por segunda vez Independiente se presentará en el Estadio San Nicolás por Copa Argentina. Pero esta ocasión será especial para los hinchas del Rojo, ya que su primera presentación se dio en contexto de pandemia y no hubo tribunas habilitadas.

Este miércoles, el equipo de Julio Vaccari llegará a la ciudad con el objetivo de trasladar a la Copa Argentina el buen momento que atraviesa en la Liga Profesional, donde marcha segundo en la Zona B detrás de Rosario Central. Enfrente estará Sportivo Bel-

grano de San Francisco, que se prepara para iniciar a mediados de marzo la temporada 2025 del Federal A. Las entradas se venderán de manera presencial mañana martes en el Estadio San Nicolás, de 11.00 a 18.00. El miércoles, en tanto, se podrán adquirir en Morteo y Garibaldi de 10.00 a 17.00. ¿Los precios? Menores, \$20.000; Populares, \$30.000; Tribuna Rucci, \$45.000 y Platea Del Pozo, \$55.000.

Juega Estudiantes

El Pincha enfrentará hoy a Sarmiento de La Banda, en el marco de los 32avos de final de la Copa Argentina. El encuentro tendrá lugar en el estadio 15 de Abril de Unión de Santa Fe desde las 18.10 y contará con el



arbitraje de Luis Lobo Medina.

Estudiantes llega con el ánimo por las nubes a este encuentro, ya que venció en su último compromiso a Central Córdoba de Santiago del Estero por 3-2, luego de ir perdiendo 2-0.

Además, arrastra un buen pasar futbolístico, ya que en el Apertura debutó con triunfo ante Unión por 3-1, luego empató sin goles con Huracán, venció a Racing 2-0, igualó 2-2 con Independiente Rivadavia, venció a Banfield por 1-0 y repartió puntos con Aldosivi tras finalizar 2-2. Por su parte, Sarmiento de La Banda aún no comenzó su temporada en el Federal A. Su última campaña fue más que destacada, ya que logró disputar la final por el ascenso a la Primera Nacional en 2024, pero cayó ante Los Andes por 1 a 0.

BÁSQUET

Manuel Rodríguez, nuevo refuerzo de Somisa

El base oriundo de La Emilia viene de jugar la Liga Argentina en Atlético Pilar y ya había estado en el club en su etapa juvenil. Ocupará ficha Sub-21.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Somisa concretó la incorporación de Manuel Rodríguez para la Liga Federal que dará comienzo el 8 de marzo. El base oriundo de La Emilia viene de jugar la Liga Argentina en Atlético Pilar y ya había estado en el club en su etapa juvenil, antes de partir hacia Independiente de Chañar Ladeado.

Manu ocupará ficha Sub-21 en plantel somisero lo mismo que Faustino Brovarone, Santino Vitangeli y Vicente Aquadro.

Cabe recordar que los Mayores de Somisa son Santino Vercelli, Juan Cognigni, Genaro Calcaterra, Mateo Marziali, Marco Bosch y como recambio temporal quedó Sebastián Andollo.

A la nómina del equipo de Diego Alba la completan Lucio González, Joaquín Roig y Felipe Páez.

En cuanto a Rodríguez, se recuperó de una dura lesión en el ligamento cruzado anterior y meniscos de su ro-



dilla izquierda sufrida en octubre del 2023 en su debut oficial en Pilar. Y volvió a jugar para la presente campaña del elenco pilarense en la segunda categoría. En el torneo Clausura llegó a participar de dos partidos (5.8 minutos) y no jugó en el último ante Gimnasia de La Plata de la semana pasada. El emiliano estaría en condiciones de formar parte de los dos amistosos que

esta semana los del barrio disputarán ante Sport Club Cañadense; mañana en Cañada de Gómez y el viernes en nuestra ciudad.

En la Liga Federal Somisa integrará el Grupo B de la Conferencia Sudeste junto a Belgrano, Atenas y Estudiantes de La Plata, Independiente de Zárate, Centro Basko de Necochea e Independiente de Tandil.

Barracas Central sorprendió a Newell 's

Con goles de Jhonatan Candia (2) y Manuel Duarte (91), Barracas Central venció por 2-0 a Newell 's en la cancha de Arsenal de Sarandí por la séptima fecha del Grupo A del Torneo Apertura.

Ocho días después de la derrota ante Rosario Central en el clásico rosarino, Newell 's Old Boys presentó novedades para enfrentar al Guapo: Cristián Fabbiani reemplazó a Mariano Soso en el banco de suplentes.

A los 2 minutos el volante Siro Rosane filtró la pelota para el delantero Gonzalo Morales, quien amagó a controlar la pelota, pero la dejó correr para Jhonatan Candia. Ante el desconcierto de los zagueros visitantes, el exatacante canalla enfrentó a Keylor Navas y venció al costarricense con una definición al primer poste.

El complemento se inició sin variantes y en la misma sintonía que su predecesor. A los casi seis de acción, Barrios -ex San Lorenzo- encabezó un ataque, desorientó a dos rivales con una asistencia de taco para Morales, quien remató al ángulo del impotente Navas. No obstante, el centrodelantero recibió la pelota en fuera de juego y el grito no fue convalidado.

Fabbiani agotó las variantes a falta de un cuarto de hora para el final. Momento en el que él y sus jugadores reclamaron penal: dentro del área, Salcedo remató y la pelota dio -sin escalas- en el brazo del defensor central Yonathan Rak. Pese a las protestas de los visitantes, el juez Pablo Echeverría no cobró la pena máxima y tampoco fue llamado a revisar la jugada por el VAR, liderado por Hernán Mastrángelo.

En tiempo de descuento, el volante Manuel Duarte condujo la pelota de un área a otra y, metros atrás del semicírculo, desenfundó un preciso remate que dejó inútil el esfuerzo de Navas.

Por su parte, Argentinos Juniors

no pudo estirar su buen momento e igualó 0-0 contra Independiente Rivadavia en La Paternal. El equipo dirigido por Nicolás Diez venía envalentonado con las últimas victorias, pero un sólido Independiente Rivadavia le impuso una tarea difícil en el estadio Diego Armando Maradona.

Un gran ingreso de Román Vega en el segundo tiempo y la actuación de Nicolás Oroz fueron de lo más rescatable del Bicho, que supo ser superior al conjunto mendocino, pero no le alcanzó para romper el cero.

En tanto, Tigre acumuló su tercer triunfo consecutivo al superar por 1-0 a Banfield en Victoria para sumarse a Estudiantes y Argentinos Juniors en lo alto de la Zona A. El Taladro, por su parte, continúa en la mala senda y ya lleva cinco presentaciones sin éxitos.

El conjunto de Diego Dabove fue claro animador del primer tiempo e hizo figura a Facundo Sanguinetti, aunque terminó salvándose de irse al descanso abajo merced a una correcta intervención del VAR.

Jabes Saralegui amenazó primero con un tiro bombeado y Sanguinetti apareció para desviarle una pelota a Nahuel Bagnas y un sablazo cara a cara con Elías Cabrera.

El complemento arrancó con el Matador aún más punzante. Se lo perdió Russo en el inicio y enseguida, a los 13 minutos, en una jugada con muchos rechazos el local no encontraba el hueco para definir hasta que Saralegui habilitó a su izquierda al mismo Russo para que batiera a Sanguinetti.

Poco después, los del Sur tuvieron su último intento con un taco de Sepúlveda que salvó magistralmente Felipe Zenobio. Y no sucedió nada más. Tigre se encaminó a una victoria merecida y dejó a Banfield hundido en su crisis.

BÁSQUET ADAPTADO

Víctor Bava fue electo presidente de la Federación Argentina



El sábado por la mañana la Federación Argentina de Básquet Adaptado (FABA) eligió nuevo presidente. Se trata del nicoleño Víctor Bava, quien reemplazó a Omar Pochettino, un dirigente histórico y respetado del básquet en sillas de ruedas y del movimiento paralímpico, que durante su gestión le dio un enorme impulso al desarrollo de la actividad. Bava en la actualidad es el presidente de Unidos San Nicolás.


MAS SHIPPING Ltd.
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

Generación Zoe: este martes dictan la sentencia a Leonardo Cositorto en Corrientes

El líder de la organización fue declarado culpable por los delitos de estafa y asociación ilícita.

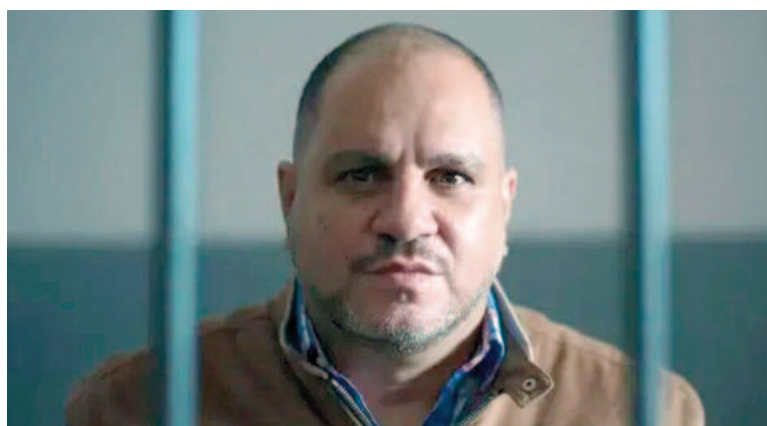
El Tribunal de Goya dictará este martes la sentencia a Leonardo Cositorto, el líder de Generación Zoe, tras ser declarado culpable por los delitos de asociación ilícita y estafa en la provincia de Corrientes.

La pena se dará a conocer a las 8:30 contra el empresario de 54 años, Miguel Ángel Echegaray, Maximiliano Javier Batista, Lucas Damián Camelino, quienes fueron hallados responsables por ser integrantes y coautores de estafa con modalidad de delito continuado.

Por su parte, Nicolás Camelino y Javier Medina recibieron la absolución luego de que los magistrados resolvieran un veredicto de inocencia.

El líder de la organización opinó: "Sé que el mínimo son cinco años, pero veremos qué se resuelve".

"Mi prisión preventiva vence el próximo 4 de abril y si la condena no está firme, debería salir. La pueden estirar si quieren hasta fines de mayo



cuando se inicia la causa en Rosario, pero en sí queda poco", añadió el empresario que junto con los demás imputados serán juzgados en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Salta y Buenos Aires.

En este sentido, Cositorto afirmó que "lo quieren ver preso" y que la Justicia le tiene "miedo": "En ningún momento estafé ni realicé ninguna asociación ilícita".

Uno de los puntos que cuestiona

el empresario sobre la resolución se vincula con que habría viajado a Dubái y en esa ciudad montó la asociación ilícita en la localidad de Goya: "Es una cosa que no tiene gollete, una ridiculez absoluta".

"Nos bloquearon las cuentas bancarias, nos sacaron 611 bitcoins, nos repusieron 155 millones de dólares en criptomonedas, nos quitaron 37 emprendimientos y se llevaron más de 30 autos", enumeró Cositorto.

"Pienso que alguien lo tiene", sostuvo el padre de Lian Flores, el nene que desapareció en Córdoba

El padre de Lian Gael Flores So-raide, el nene de tres años que desapareció en la localidad cordobesa de Ballesteros Sud, señaló: "Pienso que alguien lo tiene, me duele mucho". Elías Flores consideró en diálogo con los medios locales que "nunca le había pasado esto". "Cuatro años que vivo ahí, todos los días hago el mismo trabajo, el mismo horario, esta vez no sé qué pasó que de una desapareció", expresó.

Al igual que los demás vecinos, Flores se refirió a la presencia de una camioneta sospechosa que circulaba en el predio donde reside la familia. "Había una chata que había entrado al lugar, eso lo pienso sospechoso, yo lo conozco a mi hijo bien, no puede ir unos 200 o 100 metros más lejos con semejante calor", ase-



Lian desapareció el sábado.

veró. Por su parte, Raúl, un vecino de la familia, describió que el sábado por la tarde, "mientras almorzaba", vio una camioneta que tenía los vidrios polarizados.

"Entró, iba despacito, pero de repente dio media vuelta y se fue", contó el hombre.

El fiscal general de Córdoba, Juan Manuel Delgado, afirmó que, por el momento, no se obtuvieron resultados positivos en la búsqueda para dar con el paradero del menor.

"Hay tres camionetas blancas secuestradas, más once celulares. No hay detenidos", añadió Delgado en la conferencia de prensa, a la vez que se están analizando todas las hipótesis.

El Ministerio de Seguridad de la Nación y el Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas anunciaron que se activó la Alerta Sofía para encontrar a Lian.

En tanto, el Ejército se sumó a los rastreos llevados a cabo en la zona de Ballesteros Sud, una localidad situada en el departamento Unión, en la provincia de Córdoba.

● clasificados

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑOR con carnet profesional para camiones, operar equipos de grúas, puentes, camiones hidros. Conocimiento en mecánica industrial, mecánica fina. Construcción y pintura. **Tel.: 3364677819**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para trabajo doméstico, niñera o atención al público, con referencias. **Teléfono: 2477-201335.**

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

Sr. RESPONSABLE SE OFRECE para cuidado de casa, campo. Realiza todo tipo de trabajos. Cuchillos, herramientas. **Cel. 336-4061766**

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para trabajos varios. Ayudante de bañilería y herrería. Con referencias. **Cel. 336-4178735**



● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de WALTER EROS VELAN-DO, R.U.N. 14.494.051-2. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado, a cargo del Dr. Raúl Eduardo García, Secretaria Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JULIO OSCAR CAMPOS. Ramallo, febrero de 2024. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, en los autos "CAPURRO LUIS ALBERTO C/RASCHETTI MARIO SEBASTIÁN Y OTRO/A S/DAÑOS Y PERJ. INCUMP. CONTRACTUAL (EXC. ESTADO)" Expte. n° 2055, cita a la codemandada MARIA GABRIELA KARINA ZAPICO a fin de que dentro del término de diez (10) días comparezca a estar a derecho y contestar demanda, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente (art. 341 del mismo código). P2 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ZANCO OLIDE. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de la Sra. AMELIA OBDULIA ASPIAZU. San Nicolás, 2025. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PABLO LORENZO RODRÍGUEZ. Ramallo, febrero de 2025. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JAVIER RICARDO FLORES, para que en el término de 30 días lo acrediten. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de la localidad de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ASENJO JUAN MANUEL Y SARCO MARIA ESTHER, para que así lo acrediten. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 24-2-25

EDICTO. Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaria Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y coloca por 30 días a herederos y acreedores de COLOMBO NORMA BEATRIZ. Ramallo, a partir del 19 de diciembre de 2024. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de San Nicolás cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA NOONAN para que en el término de 30 días lo acrediten. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 24-2-25

● el clima

HOY

Tormentas aisladas.

Mínima: 24°
Máxima: 32°



MIÉRCOLES

Tormentas aisladas

Mínima: 21° Máxima: 26°



JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 22° Máxima: 25°



● el sol

Salida: 6.48

Puesta: 19.42



● la luna

Menguante 20/2/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.06 C.	Rosario	1.40 B.
Iguazú	9.50 C.	Villa Constitución	0.94 E.
Posadas	9.89 B.	San Nicolás	0.76 B.
Corrientes	2.24 B.	Ramallo	0.55 E.
Paraná	1.53 B.	San Pedro	0.48 C.
Santa Fe	1.84 E.	Baradero	0.40 B.
San Lorenzo	1.50 B.	Formosa	0.77 B.

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. Raúl E. García, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ma. Eugenia Sbafo, cita y emplaza por 30 días a herederos, legatarios y acreedores de don LUIS CILENZO y doña NOEMÍ ORFELIA PASQUALI. Ramallo, febrero de 2025. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, del Depto. Judicial de San Nicolás, Prov. de Bs. As., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ÁLVAREZ RUBÉN DARIÓ. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGNASCO MÓNICA MARCELA. San Nicolás, 2025. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DI FILIPPO OSVALDO BLAS. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa, juez subrogante, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por LEANDRO SERRA SORIA, nacido el 24/7/2004, en Depto. Cochabamba, Prov. Cercado, localidad Cochabamba, Bolivia, hijo de Eduardo Enrique Serra Hidalgo y de Cecilia Carolina Soria Rico, soltero, identificado con DNI N° 94.944.774, Pasaporte Boliviano VE 87109 (vigente), cédula de identidad boliviana n° 9351518 (vigente), domiciliado en calle Sargento Moreno N° 38 de San Nicolás (Bs. As.) Tel.: 336-4628993. Expediente N° FRO 15139/2024 CARATULADO "SERRA SORIA, LEANDRO S/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA". Secretaría N° 2. San Nicolás (B). P2 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. José Ricardo Eserverri, juez en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña SORBELLINI MAGDALENA ENCARNACIÓN. San Nicolás, 22 de agosto de 2024. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de CAMPAGNA LEONARDO a hacer valer sus derechos. San Nicolás, 13 de febrero de 2025. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOSA GREGORIA IRENE. Ramallo, 2025. P3 e: 24-2-25

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y

emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO HÉCTOR LETE. San Nicolás, 2025. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO MARTÍN PATRI. San Nicolás, 5 de febrero de 2024. P3 e: 24-2-25

EDICTO. POR 3 DÍAS.- El Juzgado Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Hernán Víctor PRAT, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en calle Pellegrini 68 P.A., hace saber que en los autos caratulados "SERVICIOS FLUVIALES DEL PARANÁ S.A. C/ VERCCELLI MARTÍN PATRICIO S/EJECUCIÓN DE SENTENCIA" Expte. 13855 - 2023 que el martillero JORGE ANÍBAL MAQUIEYRA (Mat.L.2-F° 254 del CMSN- CUIT 20-11725276-1 - Responsable Inscripto) substará mediante la modalidad de Subasta Electrónica, al contado y al mejor postor, las 30.000 Acciones Ordinarias nominativas no endosables de titularidad del Sr. Martín Patricio Vercelli en el libro de Registro de Accionistas de Servicios Fluviales del Paraná S.A. CUIT 30-71150513-6, inscripta en la matrícula 99851, Legajo 176975 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de esta provincia con fecha 25-10-2010; con una base de Valor Unitario de cada acción actualizado al 09-08-2024 de \$ 4.742 (cuatro con setecientos cuarenta y dos milésimos).- PARTICIPACIÓN: Todo interesado en participar de la subasta deberá -ineludiblemente- en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales que corresponda (art. 6 a 20 Ac. 3604/12) (subastas-sn@scba.gov.ar), sito en calle Pellegrini N° 68 P.B. de San Nicolás, Provincia de Bs. As., como asimismo, efectivizar antes de la puja virtual el depósito de garantía que más abajo se consigna.- Todo ello debe ser realizado al menos con una antelación de 3 días hábiles al inicio de la puja cibernética (art. 562, 921 CPCC art. 21 a 24 Ac. 3604/12).- COMIENZO DE LA SUBASTA EL 17-3-2025 (11.00 HS) HASTA EL 31-3-2025 (11.00 HS).- BASE: \$ 142.260.00.- DEPÓSITO DE GARANTÍA: en atención al precio fijado (4.742 c/acción) hágase saber que los postulantes deberán depositar el cinco por ciento (5 %) que corresponde por la totalidad de las acciones (30.000) para ofertar válidamente en la condición de postores en la subasta, es decir, la suma de \$ 7.113,00.- El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática mediante oficio -a confeccionar por el Juzgado- dirigido al Banco de depósitos judiciales, comunicando el listado de aquellos para que desde allí se transfiera, desde la cuenta de autos a la cuenta de cada uno de los mismos, dicho depósito (debiendo previamente contar para ello y en la Sede del Juzgado, con las Actas -acompañadas a posteriori del cese de pujas - por el RGSI, que informe todos aquellos que se acreditaron para participar de la subasta y no resultaron adjudicatarios, más código de postor de cada uno y datos de su cuenta bancaria privada que debió indicar CBU y también informe o reporte del martillero de postores efectivamente intervinientes y máxima oferta de cada uno de ellos, el que identificará, por ejemplo, el adjudicatario al que no se le devolverá el depósito, salvo para aquellos que hubieran hecho reserva de postura, a

los que les será devuelta solo si lo piden (art. 585 - 2do. párrafo CPCC, art. 39 Ac 3604/12).- COMISIÓN: 9 % más IVA, del precio obtenido en la subasta electrónica, más los aportes previsionales (10 % sobre los honorarios) todo a cargo del comprador, y se deberá depositar conjuntamente con el pago del precio (art. 562 y cctes del CPCC y Anexo I Ac. 3604 y Art. 54 ap. IV de la Ley 14085).- PAGO DEL PRECIO: El comprador deberá depositar en la cuenta judicial, en el término de TRES días, el saldo de la compra efectuada así como los honorarios, IVA y aportes del martillero, contados a partir de la notificación que realiza el sistema de que resultó ganador.- Todos los pagos y/o transferencias deberán hacerse en la cuenta judicial de autos, en Pesos, N° 5827650 - CBU 0140482527659858276506 - CUIT Poder Judicial 30-70721665-0 - BAPRO - Tribunales de San Nicolás.- IMPUESTOS: Las contribuciones que correspondan (nacionales o provinciales) a las acciones subastadas, son a cargo del ejecutado y serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador (art. 2582 inc. "c" CCN), acto que no podrá superar el mes desde quedar firme el auto que aprobó la subasta (art. 34 inc. 5 del CPCC), superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador.- No se admite la compra en comisión.- COMPENSACIÓN: Se deja constancia que SERVICIOS FLUVIALES DEL PARANÁ S.A. se encuentra autorizado para compensar su crédito en la suma de USD 330.015 y \$ 34.099.183 conforme decreto de fecha 25-6-2024, y rectificatoria de fecha 15-10-2024, lo que no incluye los gastos y honorarios del martillero, que deben ser abonados como cualquier adjudicatario ganador.- ACTA DE ADJUDICACIÓN: Convócase a la sede del Juzgado al adjudicatario y al martillero interviniente a la audiencia en presencia del secretario, fijada para el día 14-4-2025 a las 11.00 destinada a la confección del acta de adjudicación de las acciones.- En dicho acto el comprador deberá acompañar DNI, el formulario de inscripción a la subasta, constancia del código de postor, del depósito de compra, como del pago de los honorarios, IVA y aportes del martillero. También en dicho acto deberá constituir domicilio legal.- POSTOR REMISO: En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta, incurrirá éste en situación de postor remiso.- En tal circunstancia con el fin de evitar que fracase la subasta, se procederá a adjudicar el bien subastado al mejor de los postores siguientes, debiéndose estar para ello a las alternativas previstas dentro del marco legal de referencia (art.585 CPCC arts. 21, 40 Ac. 3604/12).- Para mayores informes consultar expediente en el Juzgado o al martillero (celular 2478-444942. email: jorge@maquieyra.com.ar), o en la web: http://subastas.scba.gov.ar. San Nicolás, febrero de 2025. P3 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo del Dr. Juan Ignacio Ondarcuhu, Secretaría Única a mi cargo, sito en Guardias Nacionales 47 P. A. de San Nicolás, comunica por cinco (5) días que en fecha 12/12/2023 se declaró la quiebra de INMED S.R.L., CUIT: 30-71423135-5, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en fecha 5/9/2013, en la Matrícula N° 116.506, Folio de Inscripción N° 97.534, Legajo 1/203.129, con domicilio social en calle Urquiza 428 de San Nicolás, partido de San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Se ha designado síndico a la contadora

pública nacional Cristina Elizabeth Pérez (Tel. 341-6839495, e-mail: estudiozanassi@amet.com.ar) con domicilio constituido en calle Sarmiento 68 local 11 de San Nicolás, ante quien los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 5/3/2025 y las observaciones a los pedidos de verificación de créditos, hasta el 17/3/2025. Presentación por el síndico de los Informes Individual y General (arts. 35 y 39 LCQ): los días 18/4/2025 y 3/6/2025, respectivamente. Asimismo se hace saber que se ha dispuesto intimar al deudor cesante y a terceros para que en el término de 24 horas entreguen a la sindicatura los bienes de propiedad del quebrado, al igual que los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad para que tome posesión de la misma (art. 88 inc. 3° y 4° LCQ). Se ha prohibido al quebrado realizar pagos, los que serán ineficaces (art. 109, LCQ), previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 Inc. 5°, LCQ). También se ha decretado la inhabilitación del fallido, en los términos de los arts. 234, 236 y 238 de la Ley 24.522. San Nicolás, 15 de noviembre de 2024. P5 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo del Dr. Fernando Alberto Enghelmayer, Secretaría Única a mi cargo, sito en Guardias Nacionales 47 P. A. de San Nicolás, comunica por cinco (5) días que en fecha 14/2/2025 se declaró la quiebra indirecta de DANIEL FERNANDO MELIA (DNI N° 20.642.782), CUIT 20-20642782-6, de nacionalidad argentina, mayor de edad, de estado civil soltero, hijo de Antonio Melia y Antonieta Viscomi, nacido el 9/3/1969 con domicilio real denunciado en calle Urquiza 231 de San Nicolás. Síndico designado: CPN CÉSAR GERMÁN ZANASSI (DNI 24.007.020), T° 101 F° 173 del CPCEPBA, con domicilio procesal constituido en calle Belgrano N° 68 Local 11 de esta ciudad, ante quien los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23/05/2025 y las observaciones a los pedidos de verificación de créditos, hasta el 6/6/2025. Presentación por el síndico de los Informes Individual y General (art. 35 y 39 LCQ): los días 8/7/2025 y 3/9/2025, respectivamente. Para las observaciones al informe general (art. 40 LCQ) y a la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico (art. 117 LCQ) se fijan hasta los días 17/9/2025 y 15/10/2025, respectivamente. Asimismo se hace saber que se ha dispuesto intimar al fallido y a los terceros para que, en el término de cinco (5) días, entreguen a la sindicatura los bienes de aquél y, en el término de veinticuatro (24) horas, pongan en posesión de la misma los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora (art. 88 inc. 3° y 4° LCQ). Se ha prohibido al quebrado realizar pagos, los que serán ineficaces (art. 109, LCQ), previniéndose a los terceros de la prohibición de realizar o recibir pagos del fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5°, LCQ). También se ha intimado al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LCQ). San Nicolás, 14 de febrero de 2025. P5 e: 24-2-25

● farmacias

B Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almafuerte y España.
COCCARO, Rivadavia 987 bis.
DOTTO, Pringles y Alvear
MELONE, Pte.Perón 858
NUOVA DEL PUEBLO, Nación 450
TALJAME, Av.Alberdi 346

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...1792	8) ...9091	15) ...6426
2) ...5215	9) ...7732	16) ...1036
3) ...4409	10) ...7587	17) ...4661
4) ...9297	11) ...9233	18) ...6376
5) ...4429	12) ...8118	19) ...0540
6) ...1390	13) ...1136	20) ...1865
7) ...3729	14) ...1230	

● quiniela nacional vespertina

1) ...1927	8) ...1631	15) ...2655
2) ...2808	9) ...6458	16) ...7862
3) ...5111	10) ...2790	17) ...5506
4) ...9961	11) ...9808	18) ...2028
5) ...1191	12) ...2756	19) ...3185
6) ...2123	13) ...7809	20) ...3983
7) ...6519	14) ...6773	

● quiniela nacional nocturna

1) ...3932	8) ...2924	15) ...5626
2) ...6311	9) ...2722	16) ...4093
3) ...4814	10) ...8904	17) ...0046
4) ...5867	11) ...6831	18) ...3892
5) ...6802	12) ...2368	19) ...6970
6) ...7204	13) ...3267	20) ...8395
7) ...9457	14) ...0699	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0110	8) ...8189	15) ...0522
2) ...2635	9) ...0784	16) ...8373
3) ...4436	10) ...6255	17) ...8228
4) ...9015	11) ...6789	18) ...8540
5) ...8925	12) ...1291	19) ...8378
6) ...2679	13) ...7883	20) ...9850
7) ...8390	14) ...0476	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9193	8) ...2666	15) ...3887
2) ...2005	9) ...4235	16) ...0817
3) ...3534	10) ...4398	17) ...1993
4) ...1413	11) ...2302	18) ...8214
5) ...2600	12) ...7228	19) ...9942
6) ...8648	13) ...5922	20) ...6611
7) ...6391	14) ...8158	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...8896	8) ...2091	15) ...1978
2) ...4280	9) ...5723	16) ...0640
3) ...3100	10) ...4339	17) ...5565
4) ...5190	11) ...0117	18) ...3552
5) ...6485	12) ...2724	19) ...0431
6) ...3905	13) ...0331	20) ...1591
7) ...5692	14) ...1955	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...8097	8) ...2571	15) ...6656
2) ...5227	9) ...2441	16) ...6020
3) ...9230	10) ...0453	17) ...4970
4) ...6288	11) ...5718	18) ...3304
5) ...0505	12) ...0708	19) ...8337
6) ...0467	13) ...5363	20) ...8450
7) ...3933	14) ...5115	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...1836	8) ...3319	15) ...1911
2) ...5315	9) ...9510	16) ...5300
3) ...9918	10) ...1668	17) ...2339
4) ...6228	11) ...9734	18) ...4801
5) ...2501	12) ...0294	19) ...0363
6) ...8569	13) ...0379	20) ...0694
7) ...1442	14) ...1849	

TURISMO

Cuáles son las 25 mejores playas para visitar en el mundo

La Playa de Elafonisi (Grecia) encabeza el ranking de acuerdo a la opinión de usuarios de una conocida plataforma de servicios turísticos. En segundo lugar está Banana Beach, en la costa norte de la isla de Phuket (Tailandia), que luce unas impresionantes aguas cristalinas. ¿En qué lugar aparecen las del sur y centro de América?

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El portal de viajes Tripadvisor acaba de publicar el ranking de las 25 mejores playas del mundo, basado en las opiniones y comentarios que los usuarios han realizado en la plataforma durante todo el año sobre las playas que han visitado.

Dicho ranking está enmarcado en los premios 'Best of the best' (Lo mejor de lo mejor) de Traveller's Choice 2025, que distinguen, entre otros, a los destinos, hoteles, playas, experiencias y restaurantes favoritos de los viajeros en función de sus reseñas en la plataforma.

La mejor playa del mundo este año es la Playa de Elafonisi (Creta, Grecia). Famosa por su asombroso paisaje natural y sus aguas cristalinas que reflejan un vibrante azul turquesa, esta joya del Mediterráneo no solo atrae por su belleza, sino también por su singularidad: las finas arenas de color rosa, creadas por los fragmentos de conchas y corales.

En segundo lugar está Banana Beach, en la costa norte de la isla de Phuket (Tailandia), que luce unas impresionantes aguas cristalinas rodeadas por una exuberante vegetación tropical, creando el ambiente perfecto para relajarse y disfrutar del sol. Es perfecta para nadar y hacer esnórquel.



La mejor playa del mundo este año es la Playa de Elafonisi (Creta, Grecia). Famosa por su paisaje natural y sus aguas cristalinas.

En tercer lugar está Eagle Beach (Aruba), que alberga un verdadero edén donde la naturaleza manda, las tortugas marinas pasean a sus anchas sin que nadie las moleste y los atardeceres son de otro mundo. Aseos, aparcamiento gratuito, transporte público y un amable personal de playa la convierten en una opción de lo más cómoda.

La lista

Estas son las 25 mejores playas del mundo para 2025: 1. Playa Elafonisi (Creta, Grecia); 2. Playa Banana (Phuket, Tailandia); 3. Playa Eagle (Oranjestad, Aruba); 4. Playa Siesta (Siesta Key, Florida); 5. Praia da Falésia (Algarve, Portugal); 6. Playa Varadero (Varadero, Cuba); 7. Playa Bávaro (Punta Cana, República Dominicana); 8. Playa de

Muro (Mallorca, España); 9. Playa Ke-lingking (Nusa Penida, Indonesia); 10. Playa Myrto (Isla Cefalonia, Grecia); 11. Isola dei Conigli (Lampedusa, Italia); 12. Playa de Maspalomas (Gran Canaria, España); 13. Playa de Ipanema (Río de Janeiro, Brasil); 14. Poipu Beach Park (Poipu, Koloa, Kauai, Hawái); 15. Manly Beach (Sídney, Australia); 16. Playa Delfines (Cancún, México); 17. Plage

de Palombaggia (Córcega, Francia); 18. Anse Lazio (Isla Praslin, Seychelles); 19. Playa Norte (Isla Mujeres, México); 20. Playa de Tropea (Tropea, Italia); 21. Playa Balandra (La Paz, México); 22. Ka'anapali Beach (Lahaina, Maui, Hawái); 23. Reynisfjara Beach (Vik, Islandia); 24. Bondi Beach (Sídney, Australia); 25. Muro Alto Beach (Porto de Galinhas, Brasil).



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)